MINISTERIO DE SALUD

Nº 0152-2006/SIS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 28 de Agosto de 2006

Vistos, La Resolución Jefatural N° 0123-2006/SIS, de fecha 01 de agosto del 2006, del Seguro Integral de Salud;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Jefatural Nº 0123-2006/SIS, se resolvió aprobar el Contrato de Suplencia de la Dra. Liliana De la Cruz Quispe, en la plaza N° 02, Asesor Administrativo, a partir del 01 de Agosto del presente, en tanto dure la ausencia del Titular;

Que, debiéndose reintegrar la Dra. Ynés Sofía Arriaga Cubas con fecha 31 de Agosto de 2006, al cargo de Asesor Administrativo, es pertinente efectuar las acciones de personal, dando por terminado la vigencia del Contrato de Suplencia N° 009-2006/SIS, suscrito con la Dra. Liliana De la Cruz Quispe;

De conformidad con lo establecido en el inciso i) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Seguro Integral de Salud aprobado por Decreto Supremo Nº 2002-SA;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- Dar por concluido las funciones de la Dra. Liliana De la Cruz Quispe, en la plaza N° 02, Asesor Administrativo, a partir del 31 de Agosto de 2006.

Regístrese y Comuníquese

ROXANA ROTONDO PAWLIKOWSKI
Jefe del Seguro Integral de Salud